

PLIEGO TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES RELATIVO A LA CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA APOYO A AVRA EN EL DESARROLLO, COLABORACIÓN Y GESTIÓN DE LAS TAREAS Y PAQUETES DE TRABAJO DEL PROYECTO FUTURHIST, DEL PROGRAMA HORIZON EUROPE.

1. - ANTECEDENTES.-

La Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía participa como socio en el proyecto europeo “FuturHist”, “An integrated typology-based approach to guide the future development of European historic buildings towards a clean energy transition”, del Programa Horizon Europe, que es el principal programa de financiación de investigación e innovación de la UE.

Dicho proyecto, que se encuadra en la tipología de Acciones de Investigación e Innovación* de dicho programa, recibiendo una financiación del 100% de los costes subvencionables, investiga y pone a prueba intervenciones de rehabilitación energéticamente eficientes adaptadas a diferentes tipologías de edificios históricos. Estas soluciones se aplican en casos reales de edificios en Polonia, España, Suecia y el Reino Unido, centrándose en soluciones innovadoras como materiales biológicos en sistemas de aislamiento interior, renovación de ventanas, calefacción, ventilación y aire acondicionado e integración de fuentes de energía renovables.

*(Las Acciones de Investigación e Innovación están destinadas a generar nuevo conocimiento y/o explorar la viabilidad de nuevas tecnologías, productos, procesos, servicios o soluciones nuevas o mejoradas. Pueden incluir actividades de investigación básica y aplicada, el desarrollo y la integración de tecnología, así como el ensayo y validación mediante prototipos a pequeña escala en laboratorios o entornos simulados).

El objetivo general del proyecto consiste en desarrollar un planteamiento de intervención uniforme y estandarizado, a nivel de tipología de edificios, que pueda fomentar la rehabilitación de edificios

MARIA ELENA MORON SERNA		03/02/2025 10:10:25	PÁGINA: 1 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwGkwCDnGP3kvLwzB8k06wchRFr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

históricos y garantizar un gran impacto demostrando su eficacia en un prototipo y fomentando su replicabilidad. Y particularmente:

- Mejorar las fases de planificación en la rehabilitación energética de edificios históricos hacia una mayor simplificación y estandarización del proceso.
- Desarrollar soluciones innovadoras de rehabilitación de la envolvente para un patrimonio construido eficiente (energía, recursos), saludable (confortable, calidad del aire interior) y duradero (resiliente)
- Contribuir a la descarbonización de los edificios históricos con el desarrollo de estrategias sostenibles de climatización y ventilación.
- Facilitar la adopción de paquetes optimizados de soluciones compatibles con el edificio y entre sí con un sistema integrado de apoyo a la toma de decisiones
- “Escalar” la rehabilitación energética de edificios históricos mediante la demostración y la réplica de un enfoque basado en tipologías.

AVRA participa como socio aportando uno de los 4 casos demostradores o pilotos sobre el que se testarán tanto las soluciones técnicas desarrolladas en el proyecto, como la metodología y herramienta. El caso piloto de AVRA se trata de la rehabilitación energética de un edificio de 9 viviendas sociales en la Plaza de la Corredera de Córdoba, 16 y 17 cuya primera crujía está catalogada como BIC. Se adjunta ficha de dicho piloto.

El proyecto tiene una duración de 48 meses (4 años), desde enero de 2024 a diciembre de 2027, a lo largo de los cuales se distribuyen las tareas del mismo. Dichas tareas se engloban en 8 paquetes de trabajo en los que AVRA tiene asignada una participación con mayor o menor duración y/o intensidad en función de la misma, así como con distintos perfiles, que van, desde revisor, contribuyente o responsable de las mismas.

Dada la especificidad y complejidad de estos trabajos asociados al proyecto FuturHist, AVRA estima necesario contar con una persona externa para asesorar y apoyar la Agencia tanto en el desarrollo de las

MARIA ELENA MORON SERNA		03/02/2025 10:10:25	PÁGINA: 2 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwGkwCDnGP3kvlwzB8k06wchRfr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

tareas del proyecto FuturHist como para la redacción del proyecto de rehabilitación, pliego de la contratación de las obras y en el seguimiento y la ejecución de las mismas.

Dicha persona debe contar con experiencia en rehabilitación energética, especialmente en edificios históricos, y ser experta en instalaciones, materiales y sistemas eficientes. Igualmente debe tener conocimientos sobre la normativa regional y local del caso demostrador de AVRA (Córdoba) en materia energética y patrimonial. **Pero además, por tratarse de un proyecto europeo, el inglés es la lengua oficial, y tanto los documentos y entregables escritos como las reuniones se desarrollan en dicho idioma, por lo que la persona adjudicataria, o algún componente del equipo designado para este contrato, debe tener un dominio del inglés escrito y oral con un nivel equivalente al C1.**

Los trabajos a realizar para llevar a buen fin el objeto del contrato, se describen más concretamente en el apartado 3 del presente pliego.

2. - OBJETO DEL CONTRATO.-

Contrato de servicios profesionales relativo a la consultoría y asistencia técnica para apoyo a AVRA en el desarrollo, colaboración y gestión de las tareas y paquetes de trabajo del proyecto FuturHist, del programa Horizon Europe.

El servicio incluirá de manera general tareas de análisis, investigación y elaboración de documentos técnicos y entregables, revisión de documentos y entregables y tareas de asistencia, asesoramiento y consultoría en materia de sistemas de monitorización, climatización y ventilación para las tareas de redacción del proyecto y ejecución y seguimiento de las obras del caso piloto de AVRA, incluyendo la asistencia a reuniones técnicas. Todas ellas en el marco del proyecto europeo FuturHist.

3. - ALCANCE Y CONTENIDO DE LOS TRABAJOS. -

Como se ha mencionado anteriormente, el proyecto FUTURHIST tiene 8 paquetes de trabajo (WP). AVRA interviene de manera directa en los siguientes:

MARIA ELENA MORON SERNA		03/02/2025 10:10:25	PÁGINA: 3 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwGkwCDnGP3kvlwzB8k06wchRFR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- WP1.** Establecimiento de la línea de referencia.
- WP4.** Herramienta de toma de decisiones.
- WP5.** Demostradores
- WP6.** Escala
- WP7.** Disseminación, comunicación y desarrollo de competencias
- WP8.** Gestión del proyecto

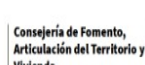
En todos ellos actúa como “CONTRIBUTOR” a las distintas tareas y entregables que se incluyen, colaborado mediante la aportación de datos, análisis, testeo, seguimiento, participación en reuniones, etc..., salvo en el **WP5**, en el que adquiere un rol más importante, de RESPONSABLE, liderando una de las tareas relevantes correspondiente al caso demostrador de España. Este paquete de trabajo incluye desde la redacción del proyecto de rehabilitación energética del caso piloto, la ejecución de la obra, hasta el seguimiento y conclusiones de la intervención en el edificio. En los otros paquetes de trabajo, **WP2 y WP3**, correspondientes a las soluciones pasivas y activas respectivamente, AVRA interviene de una forma indirecta, tanto participando en reuniones técnicas y de coordinación como de REVISOR de documentos y entregables.

Corresponderá a la persona adjudicataria, bajo la supervisión e instrucciones de la persona responsable del contrato por parte de AVRA, la realización, como mínimo, de los trabajos, tareas y gestiones que se detallan a continuación, los cuales irán encaminados a prestar apoyo a AVRA en el desarrollo, colaboración y gestión de las tareas y paquetes de trabajo del proyecto FuturHist, del programa Horizon Europe o asociados al mismo. Dado que se trata de un proyecto europeo del programa Horizon Europe, los documentos, salvo los internos de AVRA, serán en su mayoría en inglés, pudiéndose dar el caso de presentar documentos en ambos idiomas inglés y español.

De manera general, las tareas se engloban en dos grupos:

1. TAREAS DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGABLES DEL PROYECTO FUTURHIST.

MARIA ELENA MORON SERNA		03/02/2025 10:10:25	PÁGINA: 4 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwGkwCDnGP3kvlwzB8k06wchRfr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



2. TAREAS DE ASISTENCIA, ASESORAMIENTO, CONSULTORIA Y ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS.

Más particularmente:

1. TAREAS DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGABLES DEL PROYECTO FUTURHIST.

Como parte de las tareas asignadas se encuentra la revisión técnica de una serie de entregables y/o herramientas pertenecientes a los paquetes de trabajo 3 y 4 elaborados por otros socios del proyecto FuturHist. El objeto de dicha revisión consiste en verificar la coherencia, calidad y presentación de informes o trabajos elaborados por los otros socios antes de su entrega definitiva, al igual que otros socios harán con los informes que se desarrollen y entreguen en nombre de AVRA.

Particularmente los documentos que han de ser revisados, son los siguientes:

D3.01 Soluciones compatibles con la conservación para la integración de HVAC y RES en edificios históricos.

D3.03 Soluciones de climatización y sistema de gestión para casos de demostración.

D3.04 Soluciones de climatización y sistema de gestión para casos de demostración.

D4.03 Herramientas digitales “paso a paso” (borrador).

La persona adjudicataria debe cumplir los plazos marcados por AVRA para la revisión de dichos documentos de cara a que el socio responsable pueda entregar el entregable final, en el plazo recogido en el Acuerdo de Socios, una vez efectuadas las observaciones y correcciones pertinentes. Los documentos a revisar son en inglés, por lo que las observaciones a realizar, en su caso, por la persona adjudicataria del contrato, serán realizadas en dicho idioma.

2. TAREAS DE ASISTENCIA, ASESORAMIENTO, CONSULTORIA Y ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS.

Estas tareas se dividen en tres grandes grupos:

MARIA ELENA MORON SERNA		03/02/2025 10:10:25	PÁGINA: 5 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwGkwCDnGP3kvlWzB8k06wchRFr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.1. Tareas de análisis, investigación y elaboración de documentos técnicos y entregables del proyecto FuturHist.

De manera general, se interviene de dos formas diferentes:

- 1) preparación de documentos con información y datos en cuanto a conocimiento práctico y teórico acerca de la situación actual de la rehabilitación energética en edificios históricos, soluciones, sistemas y herramientas. Dicha base común de información servirá de referencia para la toma de decisiones, la selección de soluciones y métodos más adecuados y para cuantificar el impacto de las medidas de FuturHist.

En este caso, el rol de AVRA sería de colaborador (“contributor”) y por tanto, la documentación, datos e información a elaborar por la persona adjudicataria se aportará para formar parte de un documento común que fundirá y coordinará el responsable de la tarea o entregable concreto en el proyecto FuturHist. Este trabajo se realizará siguiendo las pautas, instrucciones y plazos indicados por dicha persona responsable del documento/ entregable final y/o por AVRA.

Los entregables a los que hay que contribuir aportando información y/o conocimiento son los siguientes:

D5.9. Informe sobre las lecciones aprendidas de los casos de demostración.

D6.1. Directrices para la replicabilidad del método basado en tipologías.

- 2) elaboración de informes con estudios, análisis, seguimiento y conclusiones sobre el caso piloto de AVRA.

En este segundo caso, el rol de AVRA es de responsable, y por tanto el documento final a realizar por la persona adjudicataria será elaborado de principio a fin para su entrega, abarcando por tanto, tanto las tareas de investigación, análisis, recopilación de información, como la propia elaboración, maquetación y correcciones necesarias al documento.

	MARIA ELENA MORON SERNA	03/02/2025 10:10:25	PÁGINA: 6 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwGkwCDnGP3kvlWzB8k06wchRFr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Este documento será sometido a revisión interna de AVRA, así como de otros dos socios de FuturHist, por lo que la calidad y coherencia de los datos, análisis e información contenidos en él debe garantizarse y corresponder al nivel requerido del proyecto de investigación. El documento debe ser terminado en un plazo que marque AVRA de tal manera que permita dichas revisiones a los otros socios y recoger las correspondientes correcciones para garantizar la calidad del documento y la entrega del documento final en el plazo establecido en el Acuerdo de Socios del proyecto FuturHist. **La persona adjudicataria por tanto, debe garantizar el cumplimiento de todos los plazos establecidos, tanto de la entrega final del documento/entregable terminado recogido en el Acuerdo de Socios, como de los plazos que permitan la revisión previa a la entrega por otros socios del proyecto, según establece AVRA en este Pliego. No obstante, AVRA podrá modificar estos plazos para una mejor gestión del trabajo.**

Los informes previstos elaborar son los siguientes:

D5.1. Informe sobre la adaptación de la metodología desarrollada al caso piloto de AVRA, Ex - ante (borrador)

Evaluación ex ante, adaptación del procedimiento de trabajo y de las soluciones propuestas en el seno del proyecto europeo al caso de demostración de AVRA, incluidos datos sobre la tipología del edificio, prueba del conjunto de herramientas paso a paso (“step-by step toolkit”), y materiales y métodos seleccionados que se testarán in situ de acuerdo con la evaluación del impacto sobre la conservación y el patrimonio.

D5.5. Informe sobre los resultados de comportamiento del caso piloto de AVRA final

Informe sobre la aplicación de las soluciones o medidas de rehabilitación seleccionadas, evaluación de los resultados del seguimiento y la evaluación de impacto en comparación con los indicadores clave de rendimiento y el cálculo ex ante, así como

	MARIA ELENA MORON SERNA	03/02/2025 10:10:25	PÁGINA: 7 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwGkwCDnGP3kvlWzB8k06wchRfr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

adaptación del planteamiento de trabajo optimizado y plan de acción para la replicabilidad.

Estos documentos serán elaborados en inglés, y de cada uno de ellos se deberá presentar a AVRA un resumen/extracto en español.

2.2. Tareas de asesoramiento y consultoría en materia de sistemas de monitorización, climatización y ventilación, y normativas de aplicación para las tareas de redacción del proyecto y ejecución y seguimiento de las obras del caso piloto de AVRA.

De forma general esta tarea consiste en apoyar al equipo de AVRA durante las distintas fases del proyecto con las siguientes tareas:

2.2.1. FASE INICIAL DE PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS:

En esta fase inicial, la persona adjudicataria tendrá que elaborar y presentar a AVRA un documento de planificación de los trabajos y tareas recogidos en el contrato con el cronograma de los mismos. El documento debe contener al menos los siguientes apartados:

- 1) breve memoria descriptiva con análisis del proyecto europeo FuturHist y del caso piloto objeto de los trabajos. Incluirá una síntesis y análisis en la exposición de los antecedentes del proyecto europeo FuturHist, programa, objetivos, funcionamiento, cronograma y entregables y en el conocimiento del caso piloto de AVRA y sus circunstancias, uso, emplazamiento, protección patrimonial, normativa de aplicación, materiales y viabilidad y compatibilidad de la intervención prevista en el proyecto con los condicionantes existentes.
- 2) análisis de la viabilidad y compatibilidad de la propuesta de cronograma y planificación y programación de los trabajos realizada por la persona adjudicataria del contrato con el cronograma del proyecto FuturHist incluido junto al Pliego técnico. Este documento deberá exponer el cumplimiento y alineación tanto de los hitos como de las fechas de entrega de los trabajos y entregables.

MARIA ELENA MORON SERNA		03/02/2025 10:10:25	PÁGINA: 8 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwGkwCDnGP3kvlwzB8k06wchRfr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- 3) Propuesta de metodología de trabajo y coordinación con agentes internos y externos. El documento, que deberá ser expuesto con claridad, precisión deberá mostrar la viabilidad de la metodología de trabajo propuesta para cada una de las tareas y trabajos objeto del contrato, e incluir el seguimiento y control de calidad de los mismos, la coordinación con los distintos agentes internos y externos, periodicidad de reuniones, visitas al edificio, durante el periodo de ejecución del contrato y su coherencia con la programación y medios propuestos por la persona licitadora.

2.2.2. FASE DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y PREPARACIÓN DE LA LICITACIÓN DE LAS OBRAS:

En esta fase se contemplan las siguientes tareas:

- Asesoramiento y consultoría sobre los sistemas de monitorización, climatización y ventilación, así como de energías renovables, en los trabajos de diseño, cálculo y redacción del proyecto básico y ejecución de la rehabilitación energética del caso piloto. Lo cual implica el conocimiento, consideración y cumplimiento de normativas en materia de construcción, instalaciones, energía y patrimonio que le afecten. Estas tareas por tanto, incluirán tanto la preparación y elaboración de toda la documentación relativa al diseño, selección de equipos, cálculo, memorias y planimetría de las instalaciones de climatización y ventilación y/o EERR para incorporarla al proyecto, como las gestiones y trámites necesarios para la obtención de los documentos, permisos, licencias y autorizaciones de las mismas por parte de las distintas instituciones o entidades. Por tratarse de una licitación pública ni en los Pliegos de licitación, ni en los proyectos se permitirán referencias ni a modelos ni a marcas comerciales, sino que los sistemas tendrán que venir lo suficientemente definidos a través de las especificaciones técnicas y detalles constructivos de tal manera, que se garantice el cumplimiento y consecución de los objetivos

MARIA ELENA MORON SERNA		03/02/2025 10:10:25	PÁGINA: 9 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwGkwCDnGP3kvlwzB8k06wchRFr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

perseguidos por las instalaciones diseñadas. Esto cobra especial importancia al tratarse de sistemas innovadores.

- Monitorización. Asistencia a AVRA en la colocación de monitores y seguimiento y análisis de resultados.
- Asistencia y asesoramiento a AVRA en la elaboración de los pliegos de licitación de las obras para la incorporación de los conceptos objetos del presente contrato y sus correspondientes especificaciones técnicas.

2.2.3. FASE DE DOCUMENTACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS.

En esta fase se contemplan las siguientes tareas:

- Asistencia y resolución de las dudas sobre los equipos e instalaciones que surjan a la contrata. La DF y responsable del contrato de obras por parte de AVRA actuarán como interlocutores con la empresa constructora. No obstante, en algunos supuestos, AVRA podrá delegar la interlocución en la persona adjudicataria.
- Control y seguimiento de las obras planificadas en cuanto a las instalaciones de climatización y ventilación, y/o energías renovables. Esto implica un mínimo de 3 visitas de obra acompañando a la DF durante el montaje de las mismas, que corresponderán como mínimo en el replanteo de las instalaciones, el montaje y la puesta en funcionamiento.
- Documentar la obra en lo relativo a las instalaciones objeto del contrato, planos as-built, permisos, autorizaciones, legalizaciones y otros trámites necesarios para la puesta en marcha. Esto incluye la elaboración de un manual de uso y mantenimiento de las instalaciones, tanto para los técnicos como para los propios usuarios de las viviendas.

2.2.4. FASE DE SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Durante esta fase, coincidente con el periodo de garantía de la obra, además del seguimiento y la recogida de información para la realización de los informes mencionados

MARIA ELENA MORON SERNA		03/02/2025 10:10:25	PÁGINA: 10 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwGkwCDnGP3kvlWzB8k06wchRfr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

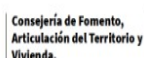
anteriormente, especialmente el **D5.5.**, la persona licitadora deberá realizar 1 visita in situ bimensual al caso piloto en Córdoba para verificación de las instalaciones y su funcionamiento y resultados.

2.3. **Asistencia a reuniones del proyecto FuturHist** relacionadas con las tareas que forman parte del objeto del contrato, tanto con AVRA, como con el partenariado del proyecto FuturHist. La persona adjudicataria asistirá a dichas reuniones tanto de acompañante de AVRA, o representante, como en nombre propio, interviniendo como experto y/o consultor, según indicaciones de AVRA. Las reuniones podrán ser tanto presenciales, como online, según se establezcan. Las reuniones presenciales podrán ser en Sevilla o en el sitio del caso piloto, Córdoba. Estas se clasifican en 3 tipos y con una periodicidad mínima siguiente:

- **Reuniones Técnicas:** se trata de reuniones con los socios del proyecto FuturHist para tratar temas técnicos relativos a los sistemas de climatización (WP3), a la herramienta integrada de planeamiento (WP4) y/o al caso piloto (WP5). **Mínima 3 mensuales (1 por WP)-máximo 6 mensuales (2 por WP), según convocatorias por parte del coordinador del proyecto FuturHist o de los líderes de los WP.**
- **Reuniones de coordinación:** se trata de reuniones tanto con los socios del proyecto FuturHist, como con el equipo técnico de AVRA para coordinar los trabajos englobados en este contrato. **Mínima 2 mensuales**
- **Reuniones informativas:** reuniones para informar a AVRA sobre las reuniones mantenidas con los socios. **Mínima 4 anuales.**

De cada reunión se levantará un Acta que tendrá que ser enviada a AVRA en el transcurso de los 3 días posteriores a la celebración de la misma.

MARIA ELENA MORON SERNA		03/02/2025 10:10:25	PÁGINA: 11 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwGkwCDnGP3kvLwzB8k06wchRFr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Además de estas reuniones, se tienen previstas 4 reuniones de socios del proyecto FuturHist con carácter anual a las que la persona adjudicataria, si ésta lo estima interesante, podrá asistir acompañando a AVRA. En cuyo caso, los gastos relativos a viajes, alojamientos o dietas tendrán que ser sufragados por ésta sin que puedan bajo ningún concepto repercutirse a AVRA. Dichas reuniones están previstas inicialmente para las siguientes fechas y destinos, sujetos a cambios por parte de la coordinación del proyecto europeo:

- 2025 Cracovia
- 2026 Suecia
- 2027 Edimburgo
- 2027 París

La persona adjudicataria de los referidos trabajos deberá garantizar la realización total y satisfactoria de los mismos para la completa ejecución de la actividad objeto del contrato, con independencia de los medios materiales y personales que esté obligada a utilizar para su ejecución, cuyos gastos se consideren incluidos en el importe de este contrato, sin que se pueda repercutir a AVRA ninguna cantidad en concepto de los mismos.

Los trabajos deben ajustarse a instrucciones, contenidos y plazos recogidos en el “Grant Agreement” (Acuerdo de socios”) del proyecto FuturHist, al cronograma aprobado, y, en cualquier caso, a los requeridos por AVRA, que pueden variar con respecto a los anteriores por cuestiones organizativas.

Los documentos y material que se generen deben incorporar los logotipos de AVRA, Junta de Andalucía, así como los logos, imágenes y colores corporativos del proyecto FuturHist, incluyendo los correspondientes a la fuente de financiación, según las directrices marcadas para el programa Horizon Europe. Todo

MARIA ELENA MORON SERNA		03/02/2025 10:10:25	PÁGINA: 12 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwGkwCDnGP3kvLwzB8k06wchRFr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ello, atendiendo a las indicaciones, supervisión y visto bueno por parte de AVRA y por parte del socio responsable de la Comunicación en el proyecto FuturHist.

La persona adjudicataria o responsable del equipo adjudicatario deberá actuar como interlocutor entre AVRA y los agentes que intervengan durante la prestación de los servicios asumiendo las tareas de atención y asistencia a AVRA en la gestión y resolución de necesidades, dudas y problemas que puedan surgir durante el transcurso del contrato o cuando ésta le sea requerida por dicha Agencia.

El desarrollo de los trabajos se realizará bajo la dirección de la persona responsable del contrato por parte de AVRA.

4.- HITOS Y PLAZOS DE ENTREGA:

De forma esquemática, se resumen los trabajos, entregables y roles de la persona adjudicataria, así como los plazos estimados de inicio y finalización de los mismos, según Cronograma de trabajo establecido en el Acuerdo de Socios del proyecto y la previsión de entrega establecida para las revisiones:

TIPO DE TAREA	TAREAS Y ENTREGABLES FUTURHIST	FECHA INICIO TRABAJOS	FECHA MÁX ENTREGA	FECHA MÁX ENTREGA DOCUMENTO DEFINITIVO (*)
REVISIÓN DE DOCUMENTOS	D3.1. Soluciones compatibles con la conservación para la integración de HVAC y RES en edificios históricos	Envío por AVRA del documento, según cronograma aprobado	10 días naturales desde el envío.	---

	D3.3. Soluciones de climatización y sistema de gestión para casos de demostración (borrador)	Envío por AVRA del documento, según cronograma aprobado	10 días naturales desde el envío.	---
	D3.4. Soluciones de climatización y sistema de gestión para casos de demostración	Envío por AVRA del documento, según cronograma aprobado	10 días naturales desde el envío.	---
	D4.3. Herramienta Digital step-by-step (borrador)	Envío por AVRA del documento, según cronograma aprobado	10 días naturales desde el envío.	---
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO, CONSULTORÍA Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS	D5.1. Informe sobre la adaptación de la metodología al caso piloto de AVRA, Ex - ante (borrador)	Inicio contrato. (No se determina)	Según cronograma aprobado y no posterior a 21/09/2026	28/10/2026
	D5.5. Informe sobre los resultados de comportamiento del caso piloto de AVRA final (Report on DC1 performance results)	Inicio contrato. (No se determina)	Según cronograma aprobado y no posterior a 22/11/2027	27/12/2027
	D5.9. Informe sobre las lecciones aprendidas de los casos de demostración. (Report on lessons learned from demo cases)	Inicio contrato. (No se determina)	Según cronograma aprobado y no posterior a 22/11/2027	27/12/2027

	D6.1. Directrices para la réplica del método estándar. (Guidelines for replication of the standardised approach)	Inicio contrato. (No se determina)	Según cronograma aprobado y no posterior a 22/11/2027	27/12/2027
--	--	---------------------------------------	---	------------

(*) La fecha indicada para la entrega del documento definitivo se refiere al informe anteriormente entregado incluyendo las posibles correcciones y/o aportaciones que puedan hacer los otros socios en el Programa FuturHist.

TIPO DE TAREA	TAREAS DE AVRA VINCULADAS A FUTURHIST	FECHA INICIO TRABAJOS	FECHA MÁX ENTREGA
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO, CONSULTORÍA Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS	Elaboración de Cronograma/planificación de los trabajos	Inicio contrato	1 semana tras inicio contrato
	Fase de redacción proyecto: Consultoría y asesoramiento a AVRA para el cálculo y diseño de la instalaciones de acondicionamiento, ventilación y climatización y EERR.	Inicio contrato	abril 2025
	Monitorización: instalación de equipos y seguimiento y análisis de resultados	Inicio contrato	Diciembre 2027
	Asesoramiento a AVRA en la elaboración de pliegos de contratación obras	Abril 2025	Octubre 2025

	Fase ejecución obras: documentación, control y seguimiento de la ejecución de las instalaciones	Noviembre 2025	Diciembre 2026
	Seguimiento, análisis y evaluación de resultados	Inicio contrato	Noviembre 2027

- Otros: Plazo para la entrega de las Actas de las reuniones técnicas: 3 días hábiles a computar desde la fecha de celebración de la reunión.

Se adjunta cronograma previsto, y documentación sobre el proyecto europeo FuturHist y sobre el caso piloto de AVRA.

Para más información se puede consultar la página web de AVRA www.juntadeandalucia.es/avra/proyectos-europeos/#/contenidos/proyectos/futurhist/portada.html

y la del propio proyecto FuturHist <https://futurhist.eu/>

En Sevilla a la fecha de la firma electrónica

LA JEFA DE SECCIÓN DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS

Fdo. Elena Morón Serna

MARIA ELENA MORON SERNA		03/02/2025 10:10:25	PÁGINA: 16 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwGkwCDnGP3kvLwzB8k06wchRFr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	